Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	plas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 4 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.047

Política Europea.

Madrid 1.º Agosto de 1893.

SUMARIO.—El desenfado de un Ministro.—La ingratitud de los políticos.—El escándalo del ferrocarril del Norte.—Los segadores.—Los franceses sacrificándose por nosotros.—La publicité.—Nuestros vinos.—Política extrangera.—El cólera.—La previsión.—Madrid en canícula.

Toda la prensa de Madrid y creo que una gran parte de la de provincias, ha dejado pasar inadvertida cierta exclamación de un ministro que, por lo que tiene de insólita, bien merece que los que hemos hecho una profesión del periodismo, la consagremos dos palabras.

Ya saben Vdes. que yo no le doy gran importancia á la política, y que hasta el convencionalismo parlamentario me inspira poquísima importancia y ciertas vanidades que me parecen imperdonables todavía cuando son cometidas por personas que pretenden ser tan respetables y tan sérias como el Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, Ministro de Hacienda.

Un diputado hizo en el Congreso ciertas afirmarciones.—¿Quién dice eso?—Preguntó el Ministro.

—*El País.*

¡Ba un periódico! Exclamó el Ministro; como quien dice, el verdugo, la última palabra del Credo, la institución más despreciable, lo más indigno de consideración y de respeto.

No juzgo el fondo de la cuestión que se discutía; lo que me parece impropio, inconveniente é injusto, es que un Ministro de la Corona en pleno parlamento trate á la prensa con ese olímpico desdén. Sin esos periódicos y sin esa prensa que el Sr. Gamazo desprecia de modo tan profundo, probablemente no hubiera llegado Su Excelencia á los altos puestos que ha llegado, y sin esos periodistas que han hecho justicia á las dotes y méritos del antiguo pasante de D. Manuel Silvela y D. Manuel Alonso Martinez, es muy posible que don Germán Gamazo no hubiera llegado á la notoriedad á que ha llegado, y seguro que Maura estaría todavía siendo un jóven de esperanzas y D. Trifnio un Relator desconocido.

Conozco pocas instituciones tan aduladas cuando se necesitan y tan despreciadas como cuando con su apoyo se llega á la meta, como la prensa, como la colectividad del periodismo, que al oir la esclamación del antiguo triguero no ha esclamado también:

¡Bah, un ministro de la Corona como Germán Gamazo!

Y como estoy de vena para criticar, allá va otro escándalo sobre el que llamo la atención de toda la prensa para que se ocupe de él como el asunto merece. Me refiero á los ferro-carriles del Norte de España, señores feudales de la Edad moderna, aduladores de los poderosos, y crueles y pequeños con los desgraciados.

Esos pobres segadores que en cuatro meses de horribles trabajos durmiendo en el suelo y comiendo únicamente pan y agua, logran ahorrar diez duros, son tratados por la empresa del Norte peor que los carneros.

En cada carruage de tercera, donde caben diez, meten, por supuesto que á palos, catorce ó dieciseis. De Madrid á León hay viage que les cuesta tres dias, van peor que facturados; y mientras que esto sucede, las consecuencias del choque de Quintanilleja solo las sufren los que las sufrieron, y continúan perteneciendo al Consejo los altos personages y el Norte sigue haciendo lo que le dà la gana con mengua de la caridad y de la Ley.

El Gobierno guarda su energía para mejor ocasión, y el Norte sigue haciendo lo que quiere.

Otra pequeñez, llamémosle así, de que la prensa debe también ocuparse. La petulante ingerencia de los periódicos y de los publicistas franceses en los asuntos financieros españoles.

Me refiero á las apreciaciones de Mr. Leroy Beaulieu. Hay una parte respetable de prensa francesa, pero la mayoría vive, sino del *chantage*, de lo que allí se llama *la publicité*. Esta publicité tiene una parte financiera que consiste en que no haya emisión, subasta ni negocio ninguno en Europa, que no pague su parte á los periódicos ó á los financieros ventajosamente conocidos en Francia.

Todo el que ha intervenido en emisiones, empréstitos, grandes compras ó grandes negocios españoles que se han colocado en Francia, sabe que una gran parte del capital se destina á lo que allí se llaman gastos de publicidad, y como ahora se está amañando un empréstito, los grandes financieros franceses y los grandes periódicos tienen que meterse *en lo que les importa*, que es echàrsela de nuestros curadores en materias financieras con objeto pura y simplemente de ganarse la vida. Hemos convenido en que los franceses están más adelantados que nosotros, no solo es esto; basta vivir en París un poco de tiempo para pasar por gran funcionario, y así se explica que Ibo Bosch y Adolfo Calzado pasen entre nosotros por dos notabilidades.

El interés que Francia tiene por que prosperemos en nuestros intereses materiales, ya lo han podido ver todos en lo que se refiere á nuestros vinos; los que así los tratan quieren arreglar nuestra hacienda. *Pas besoin*, como dicen en París.

La política extrangera se ocupa principalmente de la guerra en Siam. Todos los alardes franceses han bajado de punto y el acuerdo del Foreng Office y del Gabinete de Berlin hará que los de París *deben agua al vino*, como se dice en el argot de la política francesa. En mi opinión es una verdadera derrota para Francia.

El cólera sigue en Marsella, en Turquía crece, en Italia principia y todo hace esperar que, desgraciadamente, las distancias se estrechan y empezamos á correr verdadero peligro.

No me cansaré de llamar la atención del Ministerio y de los Gobernadores respecto á que la vigilancia sea esquisita, y á que no haya esas complacencias españolas que tan caras han solido costarnos.

La previsión no es una virtud española, todo lo esperamos del milagro y lo tememos del azar. Nuestra caja de ahorros es la Lotería, y aquí hay una porción de espíritus fuertes que no creen en la otra vida y que no se atreven á dormir sin lamparilla. Volterianos modernos que no aseguran su vida porqué creen que es mal síntoma y que, sin embargo, no se atreven á comer cuando son trece porque seria de mal agüero. Hay un medio de apreciar la previsión que cada pais tiene y, por consecuencia, de estudiar sus condiciones de riqueza y de resistencia. Saber qué número de sus habitantes tienen la vida asegurada. Entre nosotros el seguro es moderno y ya hoy la Mutual Life, que tiene condiciones grandemente ventajosas para el asegurado, empieza á contar con gran número de adhesiones.

Cuando los individuos piensan, se aseguran; cuando los pueblos meditan tienen previsión y, en lugar de hacer alardes de caridad y de virtud cuando vienen las epidemias, procuran evitarlas cuidando de que los Directores de Sanidad y sus auxiliares cumplan con su deber, y castigándolos cuando no lo hacen así sean recomendados del mismísimo D. Venancio Gonzalez.

Madrid se va quedando en cuadro; la manía de veranear ha llegado al límite. Desde Pozuelo hasta Trouville por el Norte, están repartidos todos los cursis y todas las personas distinguidas que han salido de veraneo y aquí solo quedamos los que tenemos obligación de hacerlo. Los Jardines del Retiro están muy animados, el Circo de Colón, el teatro de Recoletos y el del príncipe Alfonso, nos brindan por la noche entretenimiento; sudamos por la tarde en el Salón de Conferencias, perdemos algunos reales en el Jai Alai y, entre horchata y abanico, pasamos como nos es posible estos calores. Una sociedad de madrileños se propone dotar á Madrid de diversiones de verano; si lo logra, si logra hacer que los madrileños amen á su pueblo, propongo que se haga un monumento al iniciador de la idea y me comprometo á abrir una suscripción para encargar una magnífica corona á D. Gualterio Kuhn —que es el más artista en este género—y ofrecérsela también al iniciador del pensamiento.

El madrileño no se distingue por el amor á su tierra de la que siempre sale con placer, y es que Madrid está tan pobre y viven en el *bien* solo unos pocos privilegiados de la suerte y de la política, que, según dice un ingenioso escritor, aquí no se puede vivir porque «con todo lo difícil que es pagar las deudas, se ha puesto Madrid de tal manera, que es más fácil pagar una deuda antigua que contraer una nueva.»

Y hasta mi próxima, es decir, hasta la próxima que será de Juan Pló, quedo de V. afecmo. S. S. q. b. s. m.

Garci Fernández.

Castelló de Ampurias.

(De *El Castellonense*).

II.

El referido Adad Picatori, que había llegado del Africa, al cabo de algunos años y cuando hubo realizado sus deseos de tener firmemente asegurada la fundación de la órden de Agustinos, le elevaron á la Sede Episcopal de esta Villa por sus revelantes condiciones y virtudes, obteniendo tal gracia el año 453 de la Era Cristiana.

Se sucedieron en el Episcopado, Cecilio, el año 466; Febriario, el 500; Paulo, el 516; Cassio, el 540; Santiago, el 546; Luteriano, religioso de la órden de Benedictinos, el 563; Pedro, el 535; Fructuoso, el 589; Galiaño, el 590; Casonio, el 615; Cisaldo, el 633; Gaudelnio, el 675; Guadila el 693 y, últimamente, cerrando esta lista de obispos, fué elegido en 752 el último llamado Juan.

Corroboran la exactitud de estas noticias los datos sacados de crónicas cuya autenticidad no puede dudarse, como «La Soledad Laureada» de San Benito; la obra notabilísima «Crisis de Cataluña» de Félix de la Peña, en las de Ambrosio Morales, arzobispo de Toledo D. Rodrigo, y el Martirologio Romano.

Probablemente, desde el año 752 no hubo más obispos en esta diócesis, puesto que nada hemos encontrado acerca del particular en cuantas revistas y crónicas hemos registrado: y confirma esta creencia, el hecho de que, muchos años después, el venerable Abad de Santa Cecilia llamado Cesáreo, pretendió é hizo muchísimas gestiones á fin de alcanzar que se *restableciese* en Castelló la Sede Episcopal; lo que prueba de una manera evidente, que se hallaba suprimida. Así consta en el libro del Maestro Floris ó Argavis, titulado «España Sagrada».

El Abad de Santa Cecilia encontró muchos obstáculos para la realización de sus levantados propósitos, siendo los de mayor importancia la oposición ruda é incesante de los demás obispos catalanes que no permitieron se les segregasen de sus diócesis pueblo alguno.

Castelló de Ampurias que hasta entonces había podido ostentar orgullosa el título de Ciudad, perdiólo por este motivo, según era práctica ó costumbre de aquella época, y de ella dan testimonio los escritos de San Agustin, de Matías Felicio Wuber y del jesuita Marcillo.

Tambien se desprende de estos sucesos otra consideración muy atendible.

La supresión del Episcopado, revela que se hallaba en decadencia la ciudad de Castelló, decadencia de que se habían aprovechado otras ciudades de menos antigüedad é importancia hasta entonces, como viene sucediendo en la historia de todos los pueblos.

La ciudad de los condes, como se la llamaba entonces y aun se la denomina por tradición, tenía concedidos fueros y privilegios extraordinarios que fué perdiendo á causa de las transformaciones que sufrieron los pequeños estados durante siglos de continuas luchas civiles y revueltas políticas: y como de estos fueros y privilegios hay muchos que llamarán poderosamente la atención y causarán notable extrañeza á cuantos desconocen aquellos tiempos, procuraremos darle cabida en este trabajo y en lugar oportuno, á fin de que los Castellonenses de hoy, admiren el pasado y vean el estado de decadencia en que ha llegado este centro del alto Ampurdán, decadencia que se debe en gran parte á sus divisiones intestinas, y á sus luchas de campanario, á la soberbia de sus caciques, á la indolencia y apatía de sus magnates y hacendados y, principalmente, á falta de voluntad para el progreso de la instrucción pública.

Ya nos ocuparemos también de estos importantes en la vida municipal que, si bien pueden servir de mortificación á los que por su orgullo ó por su soberbia se consideran superiores á todos los demás, también pueden servir de enseñanza saludable que corrija pasados errores y mitigue los males causados.

En la historia de Castelló existen muchos puntos que debieran sacarse á la luz, y entre ellos se cuenta la magnífica catedral de que al comienzo hemos hablado: y como en este modestísimo opúsculo no se intenta reformar ni rectificar la historia de esta Villa, ni ejercer la crítica sobre datos y noticias publicadas con alguna inexactitud muchas veces, sino adicionarla en detalles, haremos en el número próximo una descripción de la renombrada catedral y principales bellezas que contiene, con el laconismo propio de un artículo de periódico semanal.—*Vera.*

RECTIFICACION HONROSA.

El trece del pasado Julio y debidamente autorizados, tuvimos el gusto de desmentir los conceptos verdaderamente calumniosos vertidos en un suelto por el periódico mercantil y marítimo que se publica en Barcelona con el título *Confidencia Universal*, cuyos conceptos atacaban la honra de los Jefes de Hacienda de esta provincia y de algunos particulares que habian formado parte de determinadas Juntas administrativas que fallaron determinados expedientes.

Apercibido el colega del mal efecto que en esta ciudad hizo el suelto y temeroso de haber sido sorprendido ante la unánime actitud de la prensa de esta ciudad, mandó aquí á uno de sus Redactores, cuyo viaje ha producido las siguientes líneas que con una imparcialidad digna de loa, ha publicado el mismo periodico la *Confidencia Universal* en su número 248. Hé aquí lo que dice el compañero:

Desde Gerona.

A raiz del artículo *¿Escándalos en Gero-*

rona? publicado en nuestra penúltima edición, promovióse en la capital de la vecina provincia no poca marimorena, que creció de punto al hacerse eco de ella algunos diarios.

En vista de la gravedad que parecia revestir el asunto, y siempre amantes de la verdadera justicia, hicimos que saliera para Gerona un Redactor de LA CONFIDENCIA con el fin de que se enterara minuciosamente de lo allí ocurrido y nos lo trasmitiera con toda urgencia.

Hé aquí lo que nos escribe nuestro compañero de redacción acerca del particular:

La série de preguntas publicadas en nuestro penúltimo número, me hace suponer que solo sean ellas hijas de la pasión ó del despecho.

Nada ha ocurrido de anormal en esta provincia que merezca consignarse, y menos aún que guarde relación con las malévolas suposiciones acerca del fallo de unos expedientes administrativos.

Seguramente no es el autor de aquellas líneas persona experta y de buen criterio, ya que solo puede inspirarse en el propósito deliberado, quizás, de molestar á la Junta que intervino en solucionar los indicados expedientes.

Si alguien—por despecho mal reprimido—pretende crear atmósfera, haciendo que nazcan dudas, vaguedades é incertidumbres con ánimo preconcebido de perjudicar á dignos funcionarios, padece lamentable error.

El señor Delegado de Hacienda, persona respetabilísima y apreciada de cuantos le tratan, y con él los que han contribuido al fallo de los mencionados expedientes, son entidades de reconocida probidad, fuera por tanto, del alcance de la maledicencia. Sus actos están basados siempre en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Insértense, pues, las antecedentes líneas como justificativo á la reconocida imparcialidad y manifiesta rectitud que informan todos nuestros actos, y téngase la certeza más completa de que procediendo de tal modo, patrocinaremos la verdad y la justicia, por las cuales luchamos hace tantos años.

Gerona 19 Julio 1893.

Inserto ya lo que nos manifiesta el señor Juñer Vidal en lenguaje claro y conciso, damos por terminado el asunto desde este momento, dejando las cosas en el lugar que les corresponde.

La rectificación honra al periódico que lo consigna dando pruebas palpables de su imparcialidad, y á los funcionarios y particulares que iban envueltos en una acusación desusada que solo pudo formularse por error ó sorpresa, como así ha sucedido.

Noticias locales y generales

Con motivo de ser antes de ayer los dias de la distinguida esposa de nuestro amigo particular el Delegado de Hacienda de la provincia, tuvimos el gusto de asistir á una modesta reunión vespertina verdaderamente íntima, puesto que solo asistieron los amigos de confianza de la familia, en la cual cantó, con la gracia con que sabe hacerlo, la simpática Estrella Gil, jóven hija del señor Gil Moreno que, acompañada al piano por el experto Maestro señor Feliu, nos dejó oir unas cuantas composiciones que interpretó con mucho gracejo y seguridad, mereciendo aplausos, así como su Profesor que tocó y cantó con la maestría que tiene acreditada.

La tarde se pasó muy agradablemente; Angeles de Gil hizo con su esposo y bella niña los honores de la casa, habiendo sido obsequiados los concurrentes con dulces, licores y habanos, sintiendo la rapidez con que la tarde pasó y deseando todos al año que viene poder pasar la tarde del dia onomástico de tan amable señora, con la satisfacción con que pasó la de antes de ayer.

—El pasado sàbado fueron en La Junquera tres jóvenes á cazar. Debido sin duda á la falta de experiencia, à uno de ellos se le escapó el tiro cuya carga fué á dar á boca de jarro en su compañero que iba delante, quien ha fallecido de resultas de la herida.

Es bien triste que por inexperiencia tengamos que lamentar accidentes de esta clase que tan profundamente afiijen á las familias.

—En Castelló de Ampurias ha desaparecido un carro con su correspondiente caballería. Como no ha sido encontrado, es casi seguro habrá sido robado, lo cual será una prueba más del descaro con que proceden los cacos hasta en las poblaciones rurales.

—Unos pescadores de Santander han dado muerte en alta mar á un ballenato.

El cetáceo pesaba 200 arrobas y media 16 pies de largo.

—Fué tan grande la cantidad de fruta de todas clases desprendida de los árboles durante el temporal de tramontana que se desencadenó en el Ampurdàn la semana última que, según un colega, en la mañana del domingo la plaza de Figueras estaba atestada de cosecheros que la llevaron para la venta.

—Desde Rosas nos escriben las siguientes líneas:

Con motivo del acto de conciliación instado por el Secretario del Ayuntamiento de la villa de Rosas contra aquel Alcalde, de que dimos cuenta en el número del miércoles último, éste ha decretado la suspensión de dicho funcionario, lacrando el cerrojo de la puerta de dicha Secretaría hasta que se le antoje abrirla.

El propio Alcalde que alardea por plazas y calles de ser el más federal de la población, acaba de demostrarlo con el mandato que dirijió al encargado del reloj público conminándole con prenderle por la Guardia civil si no se presentaba inmediatamente á arreglar dicho reloj.

Ahora ha ordenado unas obras en el cementerio que el sábado se bendice, y se ha hecho el reparto de los trabajos con el Regidor Síndico que hace las veces por defunción del propietario y otro Concejal de la Corporación.

Lo sabe el señor Gobernador civil? por si no, puede ir tomando nota que se continuará.

—*La Publicidad* correspondiente á antes de ayer, no la recibimos hasta ayer mañana en el correo procedente de Francia. Se conoce que antes de ayer no ingresó á tiempo en la Principal de Barcelona para salir en la primera expedición: debió salir en la de la tarde y pasarla de largo los Ambulantes, dejando solamente los números correspondientes à la línea de San Feliu de Guixols, motivo por el cual nos consta que el Administrador de esta Principal ha dado el debido conocimiento al de Barcelona.

Estos percances no debieran acontecer, pero se explican dado el poco personal que cuenta la Principal de Barcelona, pues sabemos que los Empleados en las Ambulancias hacen doble servicio del que debieran, careciendo del tiempo y descanso tan necesarios á la buena marcha de la correspondencia.

—De *El Ampurdanés:*

Mientras todos los dias leemos en los periódicos que llueve con gran abundancia en muchas partes, en este Ampurdán continúa la pertinaz sequía; los pozos sin agua, secas la mitad de las fuentes públicas, y las plantas todas agostándose en los campos, de manera que la cosecha llamada de *tardanias* puede considerarse totalmente perdida en este país.

—Los vecinos de la casa núm. 8 de la calle de Valverde de Madrid, avisaron cinco dias hace á las autoridades de que un niño de doce años, llamado Fernando Moral, era tan cruelmente maltratado por sus padres, que temían por la vida de la infeliz víctima.

El gobernador envió un delegado, el cual condujo detenidos á la delegación á los padres de la criatura, teniendo necesidad de que el pobre niño fuese curado en la Casa de Socorro de contusiones en la cabeza, cara y muslos.

La madre, al declarar, llevó su cinismo hasta el extremo de decir que siendo una carga para ellos la inocente víctima de su crueldad, *se veria precisada á matarle* el dia menos pensado.

El juzgado que instruye las diligencias, debe ser inexorable ante tan inaudito proceder.

¡Qué cosas se léen!

—En un discurso que en Port bou ha pronunciado el ciudadano indispensable Bofill, especie de salsa precisa á todo guisado político-social que se condimenta en el alto Ampurdàn, ha dicho *y probado* según un corresponsal de *El Ampurdanés*, que en España ni existe la libertad ni la igualdad ni la fraternidad.

Y tiene razón; eso lo justifica el mismo ciudadano Bofill usando y abusando de la palabra y ejerciendo hasta de misionero antireligioso en menoscabo de la ley, apesar de ser Catedrático de un Instituto de una nación católica, y lo justifica tambien si comparamos España con el Brasil, que desde que fué ignominiosamente destronado el Emperador y se proclamó la federal, aquello es un modelo de libertades, de igualdades y de fraternidades à testarazo límpio.

Vaya con el señor Bofill.

—Las potencias que forman la unión monetaria latina, se oponen resueltamente á los deseos expresados por Italia de que se le haga un préstamo de moneda divisionaria de plata para atenuar la crísis porque atraviesa aquella Península.

En vista de esto, no se sabe á qué procedimiento apelará el gobierno de Roma, toda vez que tampoco puede acuñar, como se habia indicado, una moneda especial de plata que circule solo dentro del reino.

—De *La Publicidad:*

Dice la prensa de Gerona, que en aquella provincia se juega á los prohibidos.

No lo extrañamos; el gobernador de Gerona no sabe nada de lo que pasa en la provincia, y lo que se le denuncia no lo corrije.

Hasta que el señor Fernández Neda fusile á Roure de Llagostera, no tendrá ninguna de las condiciones que no hace mucho tiempo se le reconocian.

Por supuesto, la prensa de Gerona no ha dicho lo que le atribuye *La Publicidad*; precisamente aquí andan los jugadores con cara de vinagre porque se persigue el juego; en Figueras, cariacontecidos porque no se les permite tirar de la oreja á Jorge y en San Feliu maldiciendo al Gobernador porque no les consiente hacer de las suyas en estos dias de fiestas.

La pasión política nunca es justa ni lo fué.

—La empresa arrendataria de cédulas personales, ha nombrado los siguientes delegados: D. Miguel Soler para toda la provincia; D. Joaquin Solés, en la zona de La Bisbal; D. Ramon Mandri, en la de Figueras; D. Juan Costa, en la de Olot; don Juan Roda, en la de Santa Coloma de Farnés, y D. Pedro Corominas, en la de Puigcerdá.

—Los Alcaldes que no hayan remitido los estados sobre cereales y leguminosas que les tiene pedidos, pueden remitirlos á la mayor brevedad si no quieren sufrir las consecuencias de su morosidad.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de rejistro minero *Providencia*, del paraje llamado *Clot de Cafons* en el término de Amer.

—Nos preguntaba ayer un amigo aficionado à la música ¿por qué, aprovechando la estancia en San Feliu de Guixols de las músicas Municipal de Barcelona y de Asia, no severifica en el teatro Principal un concierto con dichas bandas y la de Guipúzcoa? Porque no llaman ustedes la atención del Ayuntamiento para ver si toma la iniciativa sobre el particular?

Quedan consignadas las preguntas y transmitidas à nuestra corporación municipal.

—Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, se han extraido de la mina de hierro *Niño Jesús* del término de Celrá 1.000 quintales métricos de mineral, que han importado en venta 300 pesetas.

—El treinta del corriente venderá el juzgado del partido de Olot cinco fincas rústicas situadas en el término de Guils.

El de Figueras venderá, el ventiocho del mismo mes, dos casas situadas en Figueras.

El de esta ciudad hará lo propio el ventiseis con una casa situada en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril de esta ciudad.

—El dia ocho del actual se dará comienzo en todos los pueblos de la provincia, à la cobranza de las cédulas personales.

—En el parque de artillería de Barcelona tendrá lugar el doce de Setiembre, subasta pública para comprar cuatro millones de tapones de corcho para cartucho metálico de fusil, de once milímetros.

—Han sido agraciadas con el premio mayor de la Lotería, que se jugó el 31 del pasado Julio, varias personas residentes en Sevilla.

Uno de los décimos lo tenía un soldado del regimiento infantería de Granada, llamado Salvador Coronado Luque, natural de Málaga, al cual faltan solo cuatro ó seis meses para cumplir los años de servicio.

Ha llamado por telégrafo á su padre para cobrar las ocho mil pesetas del premio, y tiene el propósito de licenciarse y establecer una camisería.

La alegría del agraciado no tiene límites.

—Ayer se repartieron à domicilio en esta capital, unos elegantes prospectos, por médio de los cuales el acreditado *Colegio de San Narciso*, fundado en esta ciudad en 1871, anuncia la proximidad del nuevo curso y expone á la consideración de las familias las condiciones con las que dicho Centro docente se encarga de la educación de sus hijos bajo la dirección espiritual del beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Pedro Collell y de la general de D. Joaquin Coll, auxiliados por un numeroso cuerpo de catedráticos y auxiliares.

Escusado es recomendar á los lectores de LA LUCHA un Colegio como el de San Narciso, cuya historia y fama es la mejor garantía de acierto que pueden encontrar los padres que á sus tiernos hijos desean dar una escelente educación iniciándolos en el camino de la ciencia.

PARA LAS SEÑORAS

La semana pasada, en un pueblecito de ese delicioso valle de Chevreuse, tuve el placer de admirar á dos lindas parisienses que lucían trajes casi iguales.

Uno de ellos era de seda listada, negra y blanca. La falda completamente lisa, y el cuerpo también liso y remetido en la falda, con mangas ahuecadas. Por encima, una especie de pelo de muselina de seda negra dispuesta en pliegues indesplegables. Dos especies de aletas de la misma muselina caían sobre las mangas, y una simple cinta de raso negro rodeaba la cintura.—El sombrero, de paja negra, estilo Directorio, iba forrado de paja amarilla y adornado con plumas negras. El pelo se abría por debajo de los brazos á toda su altura, formando como una estola sujeta á la cintura.

El otro vestido que era de tusor crudo, iba igualmente cubierto de muselina de seda indesplegable negra, pero formando como una especie de falda, redonda por abajo y hendida á cada lado. Una cinta de pekín blanco y negro rodeaba la cintura. Las mangas, de tusor, eran muy abultadas é iban guarnecidas de un volante de encaje de muselina de seda.—Sombrero de ala ancha, de paja negra, con lazo de cinta de pekín en el borde y un ramo de plumas.

Estos dos vestidos eran muy á propósito para una *kermese* ó una venta de beneficencia.

***

Merced al guardapolvo, como hoy se lleva, puede una arriesgarse en un camino con un traje elegante. Nada tan lindo como esos guardapolvo en forma de levita, hechos de seda tornasolada, sobre los cuales se desliza el polvo sin dejar huella. Se les hace también de tafetán tornasolado y puntillado, cuyo fondo es verde con unos granitos de color de rosa, encarnados y color de paja. Su forma debe ser sumamente sencilla, y muy sencillos también los adornos.

***

Las enaguas blancas vuelven á estar de moda lo mismo para la calle, que para *soirées*. Muchas personas permanecen fieles á las enaguas de seda, pero al fin se verán obligadas á hacer como las demás.

Se comprende sin dificultad que las enaguas de seda no son prácticas durante el verano; pues á no ser blancas ó de color muy claro no pueden asociarse con los vestidos de algodón ó de batista, tan de moda en este año.

Dado el precio ínfimo de estas telas y la sencillez de la forma, se adquieren estos vestidos por medias docenas, y se hace á menudo la enagua igual, guarnecida de encaje blanco. Sobre el fondo de la enagua se ponen unos volantes de tres en tres ó de cuatro en cuatro; no aparentes, sino

unos por encima de los otros, de corte diferente y descendiendo todos hasta el borde.

Con los vestidos ligeros no hay nada más lindo.

Lo que es tambien muy práctico es hacer un fondo de falda de faya ó tafetán blanco, que se pone bajo todas las faldas ligeras. Esto es muy practicable y muy económico.

* *
*

Para terminar, voy á describir un sombrero precioso, muy nuevo y de una elegancia exquisita, que se puede llevar lo mismo en la ciudad que en el campo.

La paja es una paja de Italia sumamente flexible, como ahora se lleva. Por único adorno, una guirnalda de rosas frescas, recién cogidas, que parece que embalsaman el ambiente. Una cinta de terciopelo verde da la vuelta á la copa y viene á anudarse debajo de la barba.

Las bridas están muy en boga actualmente. Se llevan algunas muy anchas, de cinta número 16, y se las deja flotar, cruzándolas simplemente sobre el pecho con un alfiler.

Las capelinas de paja de Italia seguirán llevándose mucho todo el verano. No caen, como antes, sobre el rostro, sino que se ponen, al contrario, en forma de aureola. Muchas de ellas van guarnecidas de raso maravilloso blanco y de plumas blancas, pudiendo decirse que no son las menos lindas.—*V. de Castelfido.*

Paris 22 de Julio de 1893.

Las cuatro estaciones.

Tener los veinte cumplidos,
habitar entre placeres,
ser galán con las mujeres
y coco de los maridos.
Vivir como un calavera,
sin pensar que hay un mañana...
siempre fué la más galana
PRIMAVERA.
Esclavo de una belleza,
rendir culto al yugo santo,
dejándose ya de tanto
quebradero de cabeza.
Morirse luego de hastío
con su suegra y su mujer...
¿Quién no llega á conocer
ese ESTIO?
Extinguidas las pasiones,
entre chicos vegetar,
viendo á la esposa engordar
y en fuga sus ilusiones.
Comprándola ajeno moño,
porque carece de pelo...
Esa es la vida, el consuelo
del OTOÑO.
Ella se vuelve devota,
y jamás suelta el rosario;
él, si el tiempo se halla vário,
se resiente de la gota.
Si le duele, suelta un terno,
y ella invoca á San Antonio:
Mirad aquí un matrimonio
en su INVIERNO.

E. de Lustonó.

Las islas Salomón.

(De *El Imparcial.*)

Hace muchos dias viene circulando por la prensa la noticia de que los ingleses han ocupado las islas Salomón. Aunque ahora se pretende dar novedad al asunto, se trata de una información vieja, publicada hace ocho dias por los periódicos de Lóndres.

En el ministerio de Estado se dijo á los periodistas que fueron á informarse del caso:

Que las noticias de este despojo han pódido venir en bicicleta y hubieran llegado antes que por el hilo telegráfico.

Que estas islas han sido ocupadas por alemanes y abandonadas después á causa de su inutilidad y de su clima mortífero.

Que hace tiempo las ocuparon tambien los ingleses y las abandonaron asimismo.

Que España no ha ejercido acto alguno de dominio sobre las islas Salomón.

Que en todos los mapas estas islas aparecen como inglesas unas y como alemanas otras.

Y que la acción de España se ha ejercido siempre sobre el hemisfério Norte, sin llegar nunca al hemisfério Sur de aquellos mares.

En efecto, las islas Salomón se hallan en el hemisfério austral, y á unas 300 léguas da las Carolinas, de modo que es inútil buscar relación alguna entre la ocupación de Yap por la cañonera alemana «Iltis» y la de estas islas Salomón, abandonadas siempre é inhabitables para los europeos.

Descubriólas en 1567 el español Mendaña; pero si este título bastara para reconocer en ellas nuestro señorío, seríamos dueños de todas aquellas islas innumerables que españoles visitaron antes que nadie, y acerca de las que ningun patriota de buen sentido pretenderá nuestra soberanía.

Después de Mendaña arribaron á las islas Salomón los esploradores Carteret, Bongainuille, Sarville, Shontland, D'Entrescasteaux, Lionnel y Gardief. Todos ellos reconocieron las islas Bouka, Bongainuille, Choiseul, Santa Isabel, Georgia, Carteret, las tres Arsacidas, Guadalcanar, Bennal y San Cristóbal, que forman el archipiélago de Salamón y hallaron en ellas tribus salvajes, antropófagas y refractarias á la civilización. El suelo de estas islas produce emanaciones palúdicas incompatibles con la vida del europeo.

Abundan allí los reptiles venenosos, y para librarse de ellos los indígenas viven en chozas construidas sobre los árboles.

Si se trata de que armemos una poderosa flota para ir á conquistar estas islas, que tendríamos que abandonar después de conquistadas, allá se las hayan los promovedores de la campaña.

A éstos no habrá para qué recordarles que cuando el Papa intervino para decidir el conflicto de las Corolinas, definió el criterio que debía seguirse en cuanto á la posesión de territorios, de acuerdo con la Conferencia de Berlin y del protocolo de Joló. Dijo que no se podría considerar nación alguna en posesión de terrenos donde no ejerciese soberanía efectiva, y ésta solamente se entenderá cuando exista autoridad que se haga respetar y que cobre los impuestos.

El único modo de que se haga caso de nosotros en aquellos litigios internacionales que realmente afectan á nuestros intereses, á nuestra historia y á nuestro decoro, es que no pidamos ridículamente lo que ni nos pertenece, ni nos conviene, ni pretendemos.

Distracciones.

Don Hipólito, que quiere saber cuál será el tiempo probable, llama á su criada:
—Clementina.....
—Señor.....
—¿El barómetro ha bajado?
—Sí, señor.
—¿Cuántos milímetros?
—¡Ay, señor!
—¿Cuántos milímetros?
—Toda la escalera..... Lo he dejado caer al pátio.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'85	—'—
Exterior.	75'45	—'—
Coloniales.	43'10	—'—
Nortes.	35'80	—'—
Francias.	25'70	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	108'50	—'—
Cubas nuevas.	98'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	99'50	—'—
Id. Id. 3 p. %	55'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	63'33	
Giros.		
Paris.	20'00	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 3.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—Alejandrino Prats, 22 meses.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santo Domingo de Guzmán.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 2.—A primeras horas de la tarde, habia ya inusitado movimiento en el salón de conferencias.

Al abrirse la sesión, por los pasillos se formaron grupos que discutían acaloradamente, mientras empezaba en la Cámara la série habitual de las preguntas.

Ha hablado también, brevemente, D. José Sagasta y ha vuelto en seguida á ponerse sobre el tapete la cuestión batallona de la reforma del reglamento.

El Sr. Becerro de Bengoa continúa condenando enérgicamente la proyectada reforma que encadena á las oposiciones, después de haberse visto á los conservadores practicar en el Parlamento el obstruccionismo más escandaloso. A los conservadores que ahora apoyan al Gobierno, carga el muerto el señor Becerro, censurándoles su autoritarismo que imponen cuando combaten lo mismo que cuando defienden.

El Sr. Montes le recuerda lo ocurrido en las Cortes del 73; y después de haber defendido una enmienda el Sr. Dominguez, la combate el conde de Corzana, de la comisión.

El Sr. Requejo que ha dado su nombre al proyecto, lo defienden extensamente reuniendo cuantos argumentos se han ideado en su favor.

El conde de Casola, consume el tercero y último turno en contra; le contesta el señor Ramón Calderón; habla para contestar alusiones el Sr. Mella y se aprueba finalmente el dictámen en votación ordinaria.

El Sr. Cos-Gayón pide que se ponga inmediatamente en la orden del dia el proyecto de reforma de administración antillana.

Expectación de la Cámara, al levantarse el señor Maura; porque es sabido que de su contestación va á salir el desenlace del conflicto. El ministro de Ultramar anuncia su rendición; dice que el dictámen se leyó no más que para lo que pudiesen estudiar detenidamente los señores diputados, y que el pensamiento del Gobierno ha sido el de ponerlo á discusión en la segunda legislatura.

¿Estarán satisfechos los diputados antillanos?

Pronto se demuestra, pues el presidente avisa que hay que votar el presupuesto de Cuba, y efectivamente se aprueba en votación ordinaria.

Se salvó el Gobierno.

Decididamente han fracasado las tentativas de arreglo entre los gremios y el Gobierno.

La comisión mixta del Círculo de la Unión Mercantil y de los vendedores de alcoholes, no ha conseguido absolutamente nada del Sr. Gamazo.

Por consiguiente quedan en pié, después de disolverse la comisión, las disposiciones de resistencia y protesta tomadas en la reunión magna.

Los diputados de la coalición se muestran disgustadísimos del desenlace del conflicto parlamentario.

De todos modos afirman que no pasará el proyecto de reforma electoral de D. Venancio González, pues irán al Congreso para ahogarlo.

Cada uno de los coligados presentará cien enmiendas al proyecto, y las defenderá en cien discursos.

Están, además, seguros de que tendrá que aplazarse la reforma del reglamento del Congreso, que quedará para la segunda legislatura.

Los carlistas, que en estos momentos están conformes con los republicanos, pedirán mañana que se cuente el número de diputados en sesión, á fin de imposibilitar la discusión de las actas pendientes.

Los coligados se extrañan del silencio de sus correligionarios de provincias, que ha sido poco menos que unánime, á pesar del llamamiento que por telégrafo se les dirigió anoche.

El Ideal sospecha que los telegramas han sido interceptados, ó retrasados.

A consecuencia de la promesa hecha por el señor Maura, que ayer anticipé, ha cambiado por completo la decoración política.

El Gobierno ha hecho telegrafiar á los diputados de la mayoría que no se alarmen, ni se muevan de las playas ó los campos en que están veraneando.

Para el correo del 15, se anuncia la salida del presupuesto de Cuba que ha pasado al Senado, en donde se declara urgente la discusión.

Mañana estará aprobado, y el viernes se leerá el decreto de suspensión de las sesiones.

Madrid 3.—Han sido declaradas súcias las procedencias del golfo de Nápoles.

En Marsella ha habido durante 24 horas, hasta las seis de la tarde, 9 defunciones y 23 invasiones.

Después de la sobrexcitación de ayer y hoy, ha venido una calma chicha.

Es seguro que antes del domingo se cerrarán las Cámaras.

El Gobierno ha telegrafiado á los diputados de la mayoria diciéndoles que no se molesten en venir á Madrid, pues han sido ya votados los presupuestos de Cuba.

El señor Maura, por lo que se refiere al proyecto de reforma de la Administración de Cuba, ha tenido que declarar que la lectura de dicho documento no había sido encaminada á su discusión, sino únicamente á que lo conocieran los diputados antillanos antes de ser impreso.

En virtud de tan terminantes declaraciones cesó el obstruccionismo y fueron aprobados los presupuestos de Cuba, como ya telegrafié, en votación ordinaria.

Ahora queda únicamente la reforma del reglamento del Congreso. El señor Sagasta decia que no tiene empeño en que se apruebe ahora, pues ya podrá discutirse en Octubre, y ha añadido que los republicanos carecen de razón al pretender formar atmósfera contra esa reforma, pues rigió en la Asamblea republicana.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

El trueno retumbaba en aquellas profundidades con horrísono estruendo, y á su voz lúgubre se mezclaba el rumor siniestro del agua, que parecía no léjos de allí una cascada.

La primera galería se dividía luego en otras muchas; la mula erigió una por instinto.

Parecía que el terreno descendiese gradualmente: los estampidos del trueno eran cada vez más cavernosos, y cada vez se oían más de cerca los mujidos de las aguas.

Imposible es describir la angustia y el espanto de los míseros viajeros. La más dichosa era Susana, que yacía sin sentidos en los brazos de su hijo. La violenta emoción y la sacudida violenta del carro, habían producido su desmayo.

—Si iremes á caer á algun lago subterráneo! murmuró el carretero extremeciéndose.

Era el que había conservado mayor sangre fria en tan horrible conflicto. Y sin embargo, aturdido por el peligro, no había pensado en encender un fósforo y reconocer el lugar en donde estaban.

Entónces se acordó. Buscó la fosforea, y la halló; pero la pálida y vacilante luz del fósforo solo vino á aumentar el general espanto.

Avanzaban al través de grutas anchas, frias, negras, que parecían haber sido calcinadas por el fuego de un volcán extinguido muchos siglos antes: en sus paredes viscosas no se descubría la menor véjetación, ni una flor pálida y enfermiza, ni un tallo de yerba parásita. Por todas partes la soledad y la muerte.

La última gruta que atravesaron se prolongaba por una parte en que dos pilares enormes parecían sostener la bóveda, y que daban paso á una retonda espaciosa.

Allí estaba la cascada cuyo siniestro rumor tanto los había aterrado.

De enfrente de la cascada partian dos galerías cortadas por mil calles trasversales, estrechas, lóbregas, mudas, que un hundimiento podía cerrar, aprisionando al que estuviese perdido en medio de aquel confuso laberinto.

La mula tomó una de las dos galerías, guiada como la primera vez, de su instinto.

Pero apenas hubo entrado en ella se extinguió la luz. La caja de fósforos se había agotado, y los infelices volvieron á quedar sumidos en la impalpable oscuridad, que tal vez no hacia más que anticipar la del sepulcro.

una pieza; luego sacudió la rizada caballera, señal en él inequívoca de cólera, y por último, se dió un golpe en la frente.

Es que la suma del despecho acababa de inspirarle una idea luminosa, y que hubiera hecho honor al mismo Salomón.

—¿Por qué he de turbar el órden de mis comidas, se dijo, y permitir que cunda la anarquía entre los animales de mi casa, por un hombre que no es de aquí, ni pretende usurpar el estado civil de ninguno de mis patrocinados? Carece de documentos justificativos, la justicia debe detenerle y averiguar quién es, á dónde vá y qué es lo que pretende hacer, convenido: pero ¿por qué ha de ser mi justicia y no otra justicia cualquiera?

Que vaya en hora mala á Inestrillas y que allí le juzguen, lo confronten ó identifiquen, reconózcanle allí si pueden viejos y comadres, y vayan con él sus acusadores á prestar declaración y á sostener que es un malvado, ya que se han permitido inconsideradamente turbar la paz de mi Aldea.

Más descansado quedó el alcalde con este razonamiento, que Júpiter cuando salió de su cabeza Minerva armada de todas armas.

—Oiga V., dijo el carretero acercándose á él después de haber levantado á la mula y haberla puesto al abrigo de las peñas; creo que estamos cerca de Inestrillas. ¿No vé V. ese edificio? ¡pues creo que es el palacio de doña Ruperta, cuyos conserjes son antiguos amigos mios!...

En efecto, enfrente de ellos y coronando un montecillo se alzaba un vetusto caseron. A sus piés se dibujaban las agrupadas casas de una aldea.

—Sí, sí, exclamó Gaspar con júbilo, Dios me ha perdonado, supuesto que me conduce á paraje en donde pueda prestarla auxilios!...

XVII.

El hidalgo propone y Dios dispone.

Cuando el alcalde de la Aldea después de haber evacuado sus importantísimos deberes, entró en el corredor y vió los despojos esparramados del suculento almuerzo del cual habian dado tan buena cuenta los gatos y los perros, se quedó primero suspenso y como de

Trascurrieron algunos segundos.

Pero de repente sintieron un hálito de aire frio, y vieron brillar á lo lejos una ténue claridad.

Iban á salir al campo!

La mula, como si lo comprendiese así, redobló la velocidad de su carrera, y saliendo por fin de la tenebrosa caverna, fué á caer sobre la yerba.

Dios habia hecho uno de sus milagros! Estaban salvados!

El carro volcó al caer la mula, pero los viajeros no se hicieron daño alguno.

Aunque el cielo estaba encapotado y empezaba á caer una espesa lluvia, sintieron tal gozo al volverle á ver, que arrodillados sobre las plantas mojadas, rindieron férvidas gracias á la Providencia por tamaño beneficio.

Habia vuelto en sí Susana con la caida, y habia vuelto en sí en los brazos de su hijo...

Habia desaparecido la extraña vaguedad de sus miradas; habia desaparecido la automática expresión de su semblante.

—Oh, si me hubiese perdonado Dios! murmuró Gaspar, contemplándola á la luz de los relámpagos; si hubiese recobrado la razón!

así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Su voz clara y argentina, resonó en los espacios, dominando la voz de los irritados elementos.

—Amen! respondieron los demás en coro.

Y todas las manos se levantaron hácia el cielo! ¡Y de todos los ojos brotaron lágrimas de atrición y esperanza!...

En aquel momento el carro que habia llegado á lo hondo del foso, dió una horrible sacudida, quedó inmóvil un segundo, y luego fué arrastrado en otra dirección.

Un enorme y retorcido tronco que se alzaba en medio del abismo, habia impedido que la mula fuese á estrellarse contra el muro opuesto. Pero en vez de seguir á lo largo del foso, se precipitó por una senda estrecha cubierta por los matorrales, ó más bien caverna lóbrega y espantosa.

—Qué es esto? dijo el carretero así que pudo hacerse cargo de lo que habia ocurrido. Vamos á ir á parar al centro de la montaña. ¿Quién nos sacará de allí?

Caminaron más de un cuarto de hora por la subterránea galería.